



Es hoy la festividad de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería Española. Si a las fiestas de nuestros soldados, que siempre tuvieron fe de cruzados y valor de héroes, se asocia de corazón el pueblo español todo, de manera especialísima rinde homenaje Logroño a la gloriosa Arma de Artillería, tan unida a la buena historia de nuestra ciudad, sobre todo desde aquellos tiempos difíciles precursores del Alzamiento Nacional cuando la barbarie creía ya era campo suyo el sagrado suelo de España. Logroño, que jamás olvidará lo mucho que debe a los artilleros de la Patria, se asocia con fervor a su fiesta, y tras rendir tributo a las glorias del Arma, eleva a Dios una oración por sus Caídos.

La O. N. U. deja la cuestión del desarme para ocuparse del "caso" español

Hab'aron varios delegados, entre ellos, el norteamericano

En su intervención, el representante salvadoreño defendió briosamente a España y los tradicionales lazos hispanoamericanos

LA SORPRESA NORTeamERICANA

LAKE SUCCESS, 3.— La delegación de Estados Unidos, sorprendida por el repentino paréntesis en el debate sobre el desarme dentro del Comité Político y de Seguridad, para comenzar la discusión de la cuestión española, acordó—según la United Press—tomar la iniciativa en la estrategia anglosajona, americana para bloquear la ponencia polaca encaminada a conseguir el aislamiento diplomático del general Franco.

Los Estados Unidos tratan de impedir una acción coercitiva por parte de las Naciones Unidas contra el Gobierno español.—(Efe).

EL UCRANIANO MANULSKI PONE A DISCUSION EL "CASO" ESPAÑOL

LAKE SUCCESS, 3.— El Comité Político de la Asamblea General de las Naciones Unidas comenzó la discusión del problema español, al declarar abierta la sesión su presidente, Manulski, delegado de Ucrania. Manulski anunció que el primer asunto del orden del día era la moción presentada por Venezuela, Noruega, Checoslovaquia, Dinamarca y Bélgica, sobre las relaciones entre el Gobierno español y las Naciones Unidas.

EL POLACO LANGE INICIA LA "CARGA"

El primer orador fue el polaco Lange, quien defendió su moción de ruptura de relaciones diplomáticas con el Gobierno español. Añadió que el problema tiene importancia internacional y resulta de profundo interés para el bienestar de las Naciones Unidas.

Recordó Lange a continuación el informe del Subcomité Investigador del Consejo de Seguridad y señaló como un peligro para la paz internacional el hecho de que la frontera franco española siga cerrada. Dijo luego que la condenación moral no es suficiente, que se necesitan ahora—según—no son palabras, sino hechos. En opinión de Lange se encuentra en tela de juicio el prestigio de la Organización Internacional, después de la confianza que en ella han puesto los pueblos del mundo. La ONU debe aprobar, por tanto, ahora—dijo—las dos mociones polacas.

INTERVENCION DEL VENEZOLANO

Terminado el discurso de Lange, hizo uso de la palabra el delegado de Venezuela, Zuloaga, para anunciar que votará en favor de todas aquellas resoluciones que resulten más eficaces para hacer comprender el régimen español que debe ser excluido de la comunidad internacional de naciones.

MOCION NORTeamERICANA

A continuación, el delegado norteamericano, Tom Connally, dió lectura a una moción, en virtud de la cual la delegación norteamericana se dirige al Comité Político y de Seguridad para recomendar que el Gobierno español sea excluido de todas las oficinas internacionales, organizadas por iniciativa de las Naciones Unidas y de toda participación en conferencias u otras actividades convocadas por la ONU o sus organismos, y que se invite al pueblo español a que establezca por sufragio sus instituciones en forma que le permita incorporarse a la organización internacional.

El texto de la propuesta del delegado norteamericano sobre el caso de España presentada ante el Comité Político y de Seguridad de las Naciones Unidas es el siguiente:

«La Asamblea General de las Naciones Unidas, convencida de que el Gobierno fascista del general Franco ha sido impuesto por la fuerza al pueblo español con la ayuda del Eje y no representa al pueblo y que por su continuado control de España hace imposible la participación del pueblo español con los demás pueblos de las Naciones Unidas en los asuntos internacionales, recomienda que el Gobierno del general Franco sea excluido de todas las agencias internacionales organizadas por iniciativa de las Naciones Unidas y de toda participación en la Conferencia o en otras actividades convocadas por las Naciones Unidas o por sus organismos hasta que un nuevo Gobierno aceptable sea organizado en España.

Además, deseando la Asamblea asegurar la participación de todos los pueblos amantes de la paz, inclusive el pueblo español, en la comunidad de las Naciones Unidas y reconociendo que debe ser obra del pueblo español decidir su forma de

Gobierno, hace declaración formal de que es su profunda convicción que, en interés de España y de la cooperación mundial, el pueblo español debe dar prueba al mundo de que tiene un Gobierno que recibe su autoridad con consentimiento de los gobernados, y que para lograr esto el general Franco debe abandonar los poderes a un Gobierno provisional representativo del pueblo español que respete la libertad de palabra, de religión y de asamblea y convoque una elección en la que el pueblo español, liberado de la fuerza y la intimidación, sin tomar en cuenta sufragio, pueda expresar su voluntad; y, finalmente, invita al pueblo español a que establezca la legitimidad en España para formar parte de las Naciones Unidas.—(Efe.)

EL SALVADOR SALE EN DEFENSA DE LOS TRADICIONALES LAZOS HISPANOAMERICANOS

A continuación, hizo uso de la palabra el delegado salvadoreño, Rector David Castro. «Por muchas razones—dijo—no debemos sugerir que las veinte repúblicas latinoamericanas y otros países que tienen también lazos tradicionales con España, rompan éstos. Podemos encontrar en el curso de nuestro debate que existen diferencias de opinión entre los delegados de estos países, fundadas algunas en razones políticas y otras en obligaciones concertadas previamente, pero, sobre todo eso, se encuentra la voz y la conciencia de los pueblos latinoamericanos unidos por el vínculo común del idioma y de la sangre iberoamericana. Por estas razones, es preciso que estudiemos con absoluta imparcialidad el caso español, y para ello me referiré a hechos históricos que traté de enunciar fríamente. La guerra civil española marcó el principio de la guerra mundial. Pero hay que recordar que al principio del conflicto mundial recién terminado, existían todas las naciones del mundo tenían relaciones con Alemania e Italia, tanto diplomáticas como económicas, siendo éstas estrechísimas en muchos casos. El actual Gobierno español no era producto entonces de la guerra con Alemania e Italia, sino que era un fenómeno que existía ya antes de la guerra mundial. No puede negarse que Alemania e Italia ayudaron a Franco, pero no hemos de olvidar tampoco que la guerra civil fué netamente española y librada por españoles».

Agregó que de los millones de hombres que participaron en la guerra, sólo un diez por ciento eran italianos y alemanes, y puso de relieve que, después de la guerra, el pueblo español pudo haber derrocado a su Gobierno, pero no hizo tal cosa, sino que éste sigue manteniéndose.

En nombre de los catedráticos y profesores, hizo la ofrenda de la condecoración al catedrático Sr. Gascon y Marín, quien destacó la personalidad del homenajeado y el sentido corporativo del acto. A continuación, el delegado del segundo curso del SEU, Sr. Llamas, expresó la adhesión de los estudiantes y la coincidencia de este acto con la festividad de San Francisco Javier, también sacerdote.

El ministro, Sr. Ibáñez Martín, en sentidas palabras, destacó la doble personalidad de don Eloy Montero, como sacerdote y como catedrático, y puso de manifiesto la justicia que revestía este homenaje, tan merecido. Terminadas sus palabras, procedió a la imposición de la encomienda.

Los periodistas cubanos asisten a una recepción de despedida en la Embajada de su país

El ministro de Educación Nacional impone la placa de Alfonso el Sabio a don Eloy Montero

MADRID, 3.—Los periodistas cubanos llegados a Madrid en el «Ruta de Colón» estuvieron durante la mañana de hoy recorriendo diversos lugares típicos de Madrid. Algunos de ellos hicieron compras por los comercios madrileños, especialmente trajes de caballero, calzado y libros.

MADRID 3.— Esta tarde, en la Embajada de Cuba, el ministro de dicho país, señor Corpión, ofreció una recepción de despedida a sus compatriotas los periodistas cubanos. Asistieron numerosas personalidades españolas, colonia cubana y representantes del Cuerpo diplomático americano acreditado en Madrid. Entre las personalidades madrileñas figuraban el director de la Agencia Efe, señor Gómez Aparicio; directores de los periódicos locales, jefe de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores, señor Llorente, y el director de la Compañía «Iberia» y alto personal de la misma.

Los periodistas cubanos regresarán mañana a su país. La Compañía Aérea Aerovías Cubanas Internacionales ha fijado la salida del «Ruta de Colón» a las diez de la mañana del miércoles del aeropuerto de Barajas, para llegar al mediodía a Lisboa, donde permanecerán en la capital portuguesa permanecerán los expedicionarios 24 horas.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO CUMPLE SUS BODAS DE PLATA CON LA CATEDRA

MADRID, 3.—Bajo la presidencia del ministro de Educación Nacional, Sr. Ibáñez Martín, se ha celebrado esta mañana, en el aula magna de la Universidad Central, el acto de imposición de la encomienda con placa de la Orden de Alfonso X el Sabio, al decano de la Facultad de Derecho, D. Eloy Montero, que cumple sus bodas de plata con la cátedra. Además del ministro, asistieron el subsecretario de Justicia, el director general de Enseñanza Superior Universitaria, el rector de la Universidad Central, el presidente y alumnos.

En nombre de los catedráticos y profesores, hizo la ofrenda de la condecoración al catedrático Sr. Gascon y Marín, quien destacó la personalidad del homenajeado y el sentido corporativo del acto. A continuación, el delegado del segundo curso del SEU, Sr. Llamas, expresó la adhesión de los estudiantes y la coincidencia de este acto con la festividad de San Francisco Javier, también sacerdote.

El ministro, Sr. Ibáñez Martín, en sentidas palabras, destacó la doble personalidad de don Eloy Montero, como sacerdote y como catedrático, y puso de manifiesto la justicia que revestía este homenaje, tan merecido. Terminadas sus palabras, procedió a la imposición de la encomienda.

En entre los aplausos de los asistentes, que llenaban por completo el aula.

Finalmente, don Eloy Montero, vivamente emocionado, contestó con frases de agradecimiento al ministro y a sus compañeros de cátedra que le hacían objeto de este homenaje.

Un servicio de hidros se estudia entre Inglaterra y España

SANTANDER, 3.— El alcalde ha recibido la visita del Sr. Chamberlain, de la Royal Air Force, para hablarle de una línea de hidros entre Inglaterra y Santander, proyectada por una importante firma británica. El Sr. Chamberlain interesó datos sobre climatología y otros relacionados con las características de la bahía elegida como lugar de amaraje de dichos aparatos. En señor Chamberlain anunció al alcalde que, con arreglo al convenio de La Haya, cuando se trata de establecer líneas de carácter internacional la Compañía fundadora tiene que estar constituida por un capital aportado por mitades entre las dos naciones interesadas en el negocio. En el caso de la empresa aeronáutica inglesa, el capital social está garantizado, esperándose ahora que por la parte española se pueda dar también una solución satisfactoria.

Nueva discusión sin éxito relacionada con la cuestión del veto

Tampoco se perfila ningún acuerdo sobre el desarme mundial. Con la oposición soviética, se recomienda San Francisco o Filadelfia para sede permanente

LAKE SUCCESS, 3.—La Subcomisión creada por la Comisión Política de Seguridad de la ONU para el estudio de la cuestión del veto ha continuado sus deliberaciones. Pronunciaron discursos los representantes de Australia, Rusia, China, Francia, Venezuela, India y Polonia.

El australiano Hasluck puso de relieve la conveniencia de que desapareciera el uso del derecho al veto en el Consejo de Seguridad. Anunció la adhesión de los estudiantes y la coincidencia de este acto con la festividad de San Francisco Javier, también sacerdote.

El ministro, Sr. Ibáñez Martín, en sentidas palabras, destacó la doble personalidad de don Eloy Montero, como sacerdote y como catedrático, y puso de manifiesto la justicia que revestía este homenaje, tan merecido. Terminadas sus palabras, procedió a la imposición de la encomienda.

El delegado cubano, doctor Pérez Cisneros, manifestó que su país ha perdido la esperanza de vencer en

la lucha a favor de una relajación de la Carta fundacional de la ONU. Subrayó que no es partidario de una subcomisión estudie el asunto del veto, y que prefiere que vuelva a la Comisión Política de Seguridad para una posible votación.

Los representantes de China, Francia, Venezuela, India y Polonia trataron de aclarar la atmósfera con enmiendas y fórmulas de compromiso entre los puntos de vista soviético y australiano, pero sin conseguir éxito alguno.—(Efe.)

LAKE SUCCESS, 3.—La Comisión Política de Seguridad de la ONU dió la sesión del martes por la mañana al estudio y discusión del desarme mundial. No ha sido adoptada ninguna resolución y se cree que el asunto pasará a una subcomisión, que tratará de armonizar los puntos de vista anglosajones y soviéticos.—(Efe.)

¿DISPUESTO A FIRMAR?

NUEVA YORK, 3.— «Rusia está dispuesta a firmar el desarme y no agresión», ha afirmado el viceministro de Asuntos Exteriores soviético, Andrei Vichinsky, en un mitin celebrado en el Maison Square Garden y al que asistieron unas quince mil personas. Añadió que la política de la URSS se basa en la cooperación amistosa y pacífica con todos los Estados amigos.—(Efe.)

LOS REFUGIADOS

LAKE SUCCESS, 3.—La discusión del proyecto de constitución de la Organización Internacional de Refugiados progresa lentamente en la Comisión Social humanitaria de las N. U. De las sesenta enmiendas propuestas—45 de ellas por el bloque soviético—quedan todavía por examinar 25.—(Efe.)

SAN FRANCISCO O FILADELFIA

LAKE SUCCESS, 3.—El Subcomité de la ONU ha recomendado que la Organización fije su residencia permanente en San Francisco o Filadelfia, pero Rusia ha insistido tenazmente para que se elija la zona de Nueva York. El Subcomité resolvió que sea la propia Asamblea de 53 delegados, de otros tantos países, quien decida; sin embargo Rusia y Yugoslavia han insistido en que presentarán la propuesta recomendando que se elija la zona de Nueva York.—(Efe.)

NUEVOS AVANCES

NUEVA YORK, 3.—Los ministros de Asuntos Exteriores de las grandes potencias aliadas han llegado a un acuerdo sobre ocho de los artículos de los tratados de paz con los países satélites del Eje que estaban pendientes de discusión. El principal obstáculo vencido ha sido el de las reparaciones.

Los «cuatro grandes» han decidido que Yugoslavia y Grecia reciban cada una cincuenta millones de dólares como reparaciones por parte de los Gobiernos de Italia y Bulgaria.—(Efe.)

EL ARZOBISPO DE YORK, CONTRA LA GUERRA ATOMICA

BRADFORD, 3.—El doctor Cyril F. Garbett, arzobispo de York, pronunciando una guerra atómica en la cual podrían morir cuarenta millones de personas, en las primeras horas de las hostilidades, insistió en la necesidad de establecer un control internacional de la energía atómica que haga ilegal el uso de bombas de esta naturaleza.

«No puede haber—dijo—más que pequeña duda o ninguna de que otra guerra mundial en la cual los beligerantes tuvieran bombas atómicas, conducirían a la muerte o a la mutilación de decenas de millones de seres humanos, y causarían la ruina de ciudades y poblaciones y la destrucción de enormes extensiones de terreno, de modo que sería imposible volver a cultivar las con plantas alimenticias.

«Es incluso posible—agregó—terminando con estas palabras el discurso pronunciado en la Asociación Textil de Bradford— que se ponga en movimiento fuerzas que barran de la tierra a beligerantes y pacíficos».—(Efe.)

LOS ALEMANES NO INTENTAN RON FERRAR BOMBAS ATOMICAS

HAMBURGO, 3.— El profesor Otto Hahn, uno de los más destacados peritos alemanes en cuestiones atómicas, ha declarado a los periodistas que los hombres de ciencia alemanes no intentaron jamás fabricar bombas atómicas, sino que durante la guerra concentraron su actividad en la utilización de la energía atómica con fines industriales, sin llegar a dominarla de modo que pudiera sustituir a otras formas de energía.

El profesor Hahn, que fué llevado a Inglaterra para ser interrogado, después de entrar los aliados en su laboratorio de Wurttemberg, se halla en Hamburgo, de paso para Estocolmo, donde va a recibir el Premio Nobel de química. El profesor reside ahora en la ciudad universitaria de Goettinga, en la que, bajo la dirección británica, labora para tratar de salvar la ciencia alemana del derrumbamiento.—(Efe.)

INVITACION

Si en vez de encontrarte con este periódico, te hubieras encontrado con un amigo que te propusiera ir juntos a tomar el aperitivo...

¿te negarías a ello?

Pues piensa que Cristo te pide hoy, por medio de estas letras, tu colaboración generosa a la Campaña de Navidad.

¿Serás capaz de negársela?

Apresúrate a entregar tu donativo en la Parroquia.

Lewis ha sido declarado culpable

La A. F. L. declara la huelga general, que amenaza a un millón de personas

WASHINGTON, 3.—John M. Lewis, presidente de los Sindicatos, ha sido declarado culpable de infringir el laudo dictado por el Gobierno. El acusado prestó declaración ante el Tribunal.—(Efe.)

OAKLAND (California), 3.— La A. F. L. (Federación Americana del Trabajo) ha declarado una huelga general que amenaza a un millón de personas, en la costa Oriental de los Estados Unidos. La huelga ha sido declarada para protestar contra la supuesta protección policiaca a los «eventualhuelgas», que descargan mercancías. Los restaurantes, tiendas al por menor, astilleros y fábricas solamente conservarán los servicios esenciales. Se cree que también afectará a los servicios de transporte de Frensa.

Los funcionarios municipales de Oakland han adoptado inmediatamente medidas para hacer frente a la situación. El alcalde, Herbert L. Beach, ha dicho que el Municipio ese cuidará de que las vidas y las propiedades de los ciudadanos estén protegidas debidamente y la paz pública asegurada.

El CIO (Congreso de Organizaciones Industriales), aunque no participa en la huelga, ha manifestado que piensa respetar las decisiones de la A. F. L.—(Efe.)

WASHINGTON, 3.—El presidente Truman se ha negado a comentar sobre la situación del carbón, cuyo problema no está aún resuelto por los tribunales, que son los que tienen ahora la palabra.

Respecto a la oferta de San Francisco para sede de las N. U., hecha ayer por Warren Austin, el presidente dijo que no tiene ninguna preferencia sobre el particular, pero que estaba dispuesto a ayudar a obtener el lugar en caso de que lo deciden las Naciones Unidas.—(Efe.)

WASHINGTON, 3.—La Comisión Interestatal de Comercio ha embargado todos los envíos de mercancías por ferrocarril, a excepción de las de primerísima necesidad, a fin de evitar consumo de carbón.

El Departamento de Correos ha ordenado una extrema limitación en el tamaño de los paquetes que sean enviados con motivo de las fiestas de Navidad. La circulación de los envíos internacionales de paquetes será restringida.

Desear hacer un buen obsequio a tu esposa? Adquiere la Agenda 1947. En ella encontrarás recetas de cocina, consejos de puericultura, de belleza y todo cuanto una mujer desee para su hogar.

“El pueblo español repele con energía la intromisión en sus asuntos internos”

Una nota de protesta del Gobierno español presentada al encargado de Negocios de los EE. UU.

“La representación norteamericana en la Asamblea de las Naciones Unidas, en ausencia de España, se ha expresado en términos que, aunque no hayan de producir efecto positivo alguno, ofenden por injustos a la nación española”

MADRID, 3.—El Ministerio de Asuntos Exteriores ha entregado al encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid una nota verbal, en la que se consignan los siguientes párrafos:

1.º—El Gobierno español lamenta ante el Gobierno de los Estados Unidos los términos de la moción presentada por la delegación norteamericana ante el Comité Político y de Seguridad de las N. U., en la que se vierten apreciaciones completamente inexactas sobre el pueblo español y su Gobierno que ofenden a la nación española.

2.º—a) El pueblo español rechaza el calificativo de fascista con que en la referida moción se le apostrofa, pues su régimen nada tiene que ver con los sistemas totalitarios, por ser un régimen que respeta las libertades fundamentales de la persona humana y en el cual el ejercicio de la autoridad se halla ajustado a normas de Derecho.

b) El pueblo español sabe que el régimen implantado el 18 de julio de 1936 no le ha sido impuesto por la fuerza. El régimen lo conquistó el pueblo con su propio esfuerzo y al precio de su sangre en lucha contra la tiranía comunista, que se había apoderado del país y lo sojuzgaba mediante el terror y el crimen. Prueba de su legitimidad es el hecho de que todas las naciones del mundo, salvo Méjico y Rusia, y entre aquellas los Estados Unidos de América, reconocieron el régimen nacional tan pronto como acabó la guerra civil, y por espacio de siete años han mantenido relaciones diplomáticas normales con el mismo.

c) El pueblo español niega que su régimen deba la existencia a la ayuda de los países del Eje. La presencia de voluntarios extranjeros en las filas nacionales no llegó al dos por ciento de sus efectivos, según se demuestra por los estados de fuerza y de pan en la documentación de la campaña. Este voluntariado, por otra parte, no fué admitido en el Ejército nacional sino cuando se comprobó la llegada de las brigadas internacionales comunistas a las filas del ejército.

d) El pueblo español no admite la afirmación de que su régimen no lo representa, puesto que durante diez años la nación española tiene dadas pruebas palmarias y entusiastas no sólo de su consentimiento, sino de su asistencia al Gobierno y está demostrándole su lealtad a pesar de las excitaciones a la rebelión que recibe desde fuera y no obstante las maquinaciones que contra su paz y seguridad se urden al otro lado de los Pirineos.

e) El pueblo español niega que el régimen estorbe la participación de España en las Naciones Unidas si esta Sociedad respeta como debiera el principio de soberanía e independencia de los pueblos. Ninguna nación con tantos títulos para contribuir a la obra de la paz como la nación española, que sobre su tradición internacional centenaria ha sabido, a pesar de las dificultades, permanecer neutral en las dos conflagraciones mundiales de este siglo y durante la última de ellas precisamente gracias al Gobierno que hoy la rige.

f) El pueblo español rechaza la imputación de que su Gobierno no respeta las libertades individuales. En España, las libertades fundamentales de la persona humana están definidas, respetadas y protegidas. La seguridad personal, la del culto verdadero, la de educación y enseñanza, la de trabajo; y en cuanto a las libertades políticas, las que el régimen reconoce son mucho más sinceras y están muy por encima de las fugidas declaraciones democráticas de algunos de los países que llevan la iniciativa en la acusación.

g) El pueblo español repele con energía la intromisión en sus asuntos internos. El atacar desde fuera sus instituciones. El excitarle a la subversión y a la revuelta, y el dictarle desde el extranjero el camino que debe seguir.

3.º—En consecuencia, el Gobierno español deplora vivamente que, sin duda por falta de información o bien por concesión a las circunstancias, la representación norteamericana en la Asamblea de las N. U., en ausencia de España, se haya expresado en términos que, aunque no hayan de producir efecto positivo alguno, ofenden por injustos a la nación española.

NOTA del DIA

Bueno está lo bueno, pero... ¡calma, amigos! De que estábamos esperando la lluvia con verdadera ganas, nadie puede dudarlo, aunque sólo sea para ver si se dice la luz sin restricciones ni incomodidades en el horario, pero de eso a largarnos un verdadero vendaval que hacía imposible la circulación, va una distancia que debieran medir un poco los elementos esos que tan furiosamente se desataron. Menos mal que a la madrugada, don Vientos calmó sus ímpetus y, que sepamos, no se registraron mayores desgastados que algún cristal roto y la «covidadura» de coberturas que, con el natural escándalo, comprendieron veloz carrera por nuestras calles.

De todos modos, registremos el hecho de que ha llovido —no sabemos si para alegría de todos— y que, de madrugada, las nubes seguían haciendo acto de presencia, lo que no deja de ser un síntoma.

El pronóstico que se nos facilita, para que ustedes lo sepan, es el siguiente:

«Tiempo probable.— Por Galicia penetra una masa fría que dará origen a chubascos alternando con claros y vientos del Noroeste y Oeste, que alcanzarán hasta la región Central y Extremadura. Estos fenómenos serán de intensidad normal en las costas de Cantabria y Galicia; de menos importancia en las mesetas, donde las precipitaciones serán escasas o nulas. También son de esperar algunos aguaceros en Cataluña. En el resto de España, buen tiempo. Fuerte marejada en el Norte.

Temperaturas extremas: Máxima, de 22 grados, en Valencia, y mínima, de 2 bajo cero, en Cuenca y Albacete.

Y como tenemos alguna pequeña información de lo que el vendaval ha hecho por otras regiones, también lo vamos a facilitar a ustedes.

De San Sebastián nos dicen: «Un fuerte vendaval con intensidad se ha desencadenado sobre la nueva y media de la noche sobre esta capital. Causó grandes desperfectos en el arbolado y en la cristalería de las casas. A las diez y media de la noche sigue un fuerte viento que toma caracteres de verdadero ciclón».

Y de Gijón, lo siguiente: «En las primeras horas de la noche ha descargado sobre la ciudad un violentísimo temporal

que continúa a estas horas. El viento sopla con fuerza huracanada y causando gran cantidad de desperfectos en edificios. El mar presenta un aspecto imponente, y el puerto fué cerrado a la navegación».

Ya ven nuestros lectores que «por ahí» sopla todavía, mas

R. de la C.

Necrológicas

Ha fallecido en Logroño, a los 62 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, doña Regina Díez Balo.

A sus apenados hermanos, don Antonio y doña Anastasia; sobrinos, primos y demás familia, acompañamos en su dolor.

Después de recibir los Santos Sacramentos y a la edad de 71 años ha fallecido nuestro estimado convecino el industrial carbonero don Tiburcio González Ruiz.

A los testamentos de pésame que reciben la esposa, doña Venancia; hijos y demás familiares, acompañamos en su pesar.

Tras larga enfermedad, soportada con toda resignación, y rodeado de los más exquisitos cuidados, ha fallecido en nuestra capital, el estudioso joven Joaquín Sánchez Redón, hijo del comandante jefe de los Servicios Sanitarios del Hospital Militar don Celedonio Sánchez Contreras.

Que las numerosas expresiones de sentido pésame, a las que nos sumamos, que reciben los afligidos padres, sirvan de lenitivo a su pesar.

Los actos de funeral y sepelio del malogrado joven los publicaremos oportunamente.

Recaudación de Contribuciones

Se recuerda a los contribuyentes de esta capital, que el período voluntario de cobranza del actual trimestre termina el próximo día 10, recomendándose, en su propio interés, que, para evitarse las molestias que la aglomeración de público ocasiona en los últimos días y el riesgo de incurrir en apremios, realicen el pago sin esperar al término de dicho plazo.

La Oficina, establecida en Duquesa de la Victoria, 44, estará abierta al público todos los días laborales, de 9 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura Provincial VISITAS

En su despacho de la Jefatura de F. E. T. el Excmo. Sr. gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Alberto Martín Gamero, recibió las visitas siguientes:

Sr. alcalde de Larriba, señor don Hilario Cabezón. Sres. don Severiano Traspaderne y Abelardo Fernández. Sra. doña Josefina Ortega. Sr. don Pedro Sáez Gil, señor don Teófilo Marín. Sra. doña María del Carmen Rodríguez y Sr. secretario de la Delegación Provincial de la Vice-secretaría de Educación Popular.

PERFUMERIA "PETIT PARIS"

AL CUMPLIRSE HOY, DIA 4, EL PRIMER ANIVERSARIO DE SU APERTURA, OBSERVIARA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA con un magnífico REGALO.

NO LO OLVIDEN. Perfumería «PETIT PARIS» Al Servicio de la Belleza. Hnos. Moroy, 20. Teléfono 2076.

El Dr. Montoya

especialista en Garganta, Nariz y Oído, cierra su consulta, por ausencia, hasta nuevo aviso.

ENSEÑANZA DE CASADO

Transmisión carnet de chofer rápido. (Por Villegas) Santos Ascarza, I. A.

A dónde vamos hoy?

Hoy- Teatro Moderno

Continua desde las cinco
Extraordinario REESTRENO!!

El fantasma de la Opera

(En tecnicolor) (Copia nueva) con NELSON EDDY, SUSANA POSTER y HERBERT MARSHALL.

Hoy-CINE OLYMPIA

Continua desde las cinco
Ultimo día del magistral programa doble. BUTACA, 215.
1.- La mejor película de intriga y misterio que se ha realizado

Misterio en la noche

con GAIL RUSSELL, JOEL MC CREA y HERBERT MARSHALL.
2.- DIANA DURBIN, en

Mi encantadora esposa

EL VIERNES

Teatro Bretón

Presentación de la Compañía de Comedia Cómica del gracioso primer actor

MARTINEZ SORIA

Obras que se representarán:

EL BOSQUE

MI COCINERA

HOY, día de nuevos abonados.

HOY.-CINEMA DIANA

Continua desde las cinco y media UN TRIUNFO SIN PRECEDENTES

Todo el que ve esta superproducción la aclama como la más grandiosa realización de CECIL B. DE MILLE

Fredric MARCH Francisca GAAL Ahim TAMIROFF
DIRECTOR CECIL B. DE MILLE

CORSARIOS DE FLORIDA

EL CORSAIRO MAS AUDAZ Y TEMIDO DE FLORIDA Y EL DE CORAZON NOBLE Y GENEROSO.

ABORDAJES, NAUFRAGIOS, TESOROS PABULOSOS Y EL AMOR SUBLIME DE UN PIRATA ROMANTICO.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL TEXTIL Reparto de tejidos de algodón de tipo restringido

Se advierte al público en general que hoy, día 4, se procederá a la distribución de tejidos de algodón de tipo restringido en los comercios de esta plaza de los señores Víctor Fernández, Sucesores de Antonio Garrigosa, Gregorio Gracia, Manuel Barrio, Almacenes González Ouevas y Antonio González, previa entrega del cupón número 93 de varios de la cartilla de racionamiento.

Se recuerda al comerciante la obligación que tiene de no servir ningún género a las cartillas que se presenten sin su correspondiente tarjeta blanca, como así mismo a la de los pueblos de la provincia.

SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Por el presente se convoca a todos los industriales componentes de este Sindicato Provincial, a la Junta general que, presidida por el delegado provincial de Sindicatos, se celebrará hoy, día 4 de diciembre, a las cinco de la tarde, en el Teatro de Educación y Descanso (Baños 9).

Los asuntos a tratar son de gran importancia, recomendando la máxima puntualidad.

Noticias diversas

Cupón pro ciegos.— En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado el número 038.

Los cupones terminados en 38 están premiados con 250 pesetas cada uno.

Donativo.— Con motivo de celebrarse en el día de hoy la festividad de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, se ha recibido en la Cocina Económica un donativo de 200 pesetas del Regimiento de Artillería número 24.

Donativos.— Se ha recibido en la Delegación de Auxilio Social un donativo de 200 pesetas donado por el Regimiento de Artillería número 24 con motivo de su Patrona Santa Bárbara.

Natíficio.— En Cuenca, lugar de su residencia, nuestra paisana doña Raquel Condón Aréjula, joven esposa de don P. Gómez Pérez, ha dado a luz un hermoso niño al que se le impondrán los nombres de Florentino Jesús. Enhorabuena a sus venturosos padres y respectivas familias y que la vida del recién nacido sea larga y colmada de felicidad.

GRANDES TALLERES

LIZARANZU

MUEBLES — TAPICERIA FINA

Instalaciones — DECORACION

Plaza de Toros de Logroño

El próximo domingo, día 8, se sacará a concurso el arriendo de la Plaza de Toros de esta capital para su explotación durante la temporada de verano.

El pliego de condiciones puede examinarse en la Banca de don Juan Palacios, donde se admitirán las proposiciones, en sobre cerrado, hasta las doce horas del citado día.

Logroño, 4 de diciembre de 1946.

El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Trevijano.

Serrería García

ELABORACION EN MAQUINAS PARA TRABAJAR LA MADERA.

Avda. 12 Ligerio, 3. Teléfono 1860.

CENTROS OFICIALES | Hace 25 años

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

RACIONAMIENTO EN LA CAPITAL CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA QUINCENA DEL MES ACTUAL.

A partir del día 6, y hasta el 15 del actual, ambos inclusive, se procederá a la distribución de los artículos que abajo se detallan, previo corte de los cupones que se indican de las semanas 49 y 50 de la vigente colección, y precios de venta al público que igualmente se detallan:

PARA ADULTOS

Aceto de almendra: a 1/4 de litro, cupones II de las semanas indicadas, y precio de 3 pesetas.

Alubias a 1/2 kilo, contra cupones III, semanas ídem, a 3 pesetas.

Azúcar: a 200 gramos, ídem IV, ídem, ídem, a 1 peseta.

Papas: a 4 kilos, ídem V, ídem, ídem, ídem, a 3/80.

Arroz: a 125 gramos, ídem VI, ídem, ídem, a 0/35.

PARA INFANTILES

Aceto de almendra: a 1/4 de litro cupones II de las semanas indicadas, y precio de 3 pesetas.

Alubias a 1/2 kilo, contra cupones III, semanas ídem, a 3 pesetas.

Papas: a 4 kilos, ídem IV, ídem, ídem, ídem, a 3/80.

Arroz: a 125 gramos, ídem V, ídem, ídem, a 0/35.

Azúcar: a 400 gramos, ídem VI, ídem, ídem, a 2 pesetas.

Logroño, 4 de diciembre de 1946.

—El gobernador civil, Alberto Martín Gamero.

Ayuntamiento

Se ruega la urgente presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, a fin de enterarse de un asunto que les afecta, de José Gargallo González, Antonio Calleja Pérez, Jaime Heredero Martín y Arcadio Terreros López.

Instituto Nacional de Previsión

Se pone en conocimiento de los señores maestros-directores de Municipalidades Escolares que deseen solicitar premios de los que concede el Instituto Nacional de Previsión, interesen del Servicio Provincial de Seguros Libre, el impreso de solicitud correspondiente, al objeto de que dicha documentación tenga en cuenta en esta Delegación antes del día 10 de los corrientes.

PRESTAMOS DE NUPCIALIDAD

La distribución de los Prestamos de Nupcialidad, establecidos por el Estado por D. de 22 de febrero de 1941 y regulados por el orden del Ministerio de Trabajo de 30 de enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Logroño que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de febrero de 1947, con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Los préstamos que se otorgarán a los trabajadores de ambos sexos, que contraigan matrimonio en el referido mes, serán:

De 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares.

De 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses, como mínimo, en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio, y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

Segunda. Los requisitos que se exigen para tomar parte en este concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de treinta años de edad los varones y de veinticinco las mujeres.

c) Si se trata de excombatientes o excautivos, estos límites se amplían hasta cuarenta años para quien ostente tal carácter, y treinta y cinco para su futura cónyuge; tratándose de solicitante mujer, el futuro cónyuge podrá alcanzar también la edad de cuarenta años.

d) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

Tercera. Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán las oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales, y deberán presentarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión, sita en la calle de Sagasta número 4, hasta el día 31 de diciembre corriente, antes de las 13 horas.

Cuarta. En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos

a) Quienes tengan a su cargo padres sesagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios de Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo, careciesen de recursos y no percibieran subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que acojan a hermanos menores de catorce años.

e) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

Quinta. Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 o 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutaran de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

Sexta. El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los gastos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

FREMIOS A LA NATALIDAD PARA 1947

Creando por decreto de 22 de febrero de 1941 los Premios a la Natalidad, la Caja Nacional de Subsidios Familiares, en virtud de las facultades que le confiere la orden circular de 4 de abril del mismo año, anuncia la convocatoria del concurso para la concesión de los Premios a la Natalidad correspondientes a 1947, que se otorgarán por el Ministerio de Trabajo, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los premios establecidos son:

a) Uno nacional de 5.000 pesetas para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido al primero de enero próximo.

b) Uno nacional de 5.000 pesetas para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el primero de enero de 1947.

c) Cincuenta premios de 1.000 pesetas que se otorgarán, uno en cada provincia, al matrimonio español, con domicilio en ella, que haya tenido mayor número de hijos al primero de enero próximo.

d) Cincuenta premios de 1.000 pesetas cada uno, que se concederán también por provincia, al matrimonio español que tenga en primer mes de enero de 1947 el mayor número de hijos vivos.

2.º Podrán solicitar estos premios todos los matrimonios españoles.

3.º Será requisito indispensable para obtener los premios, por el concepto de mayor número de hijos vivos, el haber tenido uno en el presente año.

4.º Las solicitudes se extenderán en modelo al efecto confeccionado por la Caja Nacional (R. P. 1), que se facilitará gratuitamente en las Delegaciones Provinciales del I.N.P. y en las de la Organización Sindical.

5.º Las instancias se presentarán y remitirán a la Delegación Provincial del I.N.P. a cuyo territorio correspondía el lugar de residencia habitual del solicitante, hasta el 31 de enero próximo, a las 13 horas.

La concesión de los premios se verificará por la Dirección General de Previsión y se publicará durante el mes de febrero próximo.

La entrega de los premios tendrá lugar el día 19 de marzo de 1947.

Radio Telefunken

Modelos «Traviata», «Tosca» y «Conquistador». F. VELASCO, M. Mata, 7, anuales.

Como festividad de Santa Bárbara, Patrona de la Artillería, el 13 Regimiento de esta guarnición asistió a una misa solemne en la parroquia de Santiago, ocupando la sagrada cátedra el canónico magistrado de la Colegiata de la Redonda don Miguel Berger, que pronunció una elocuente oración cantando las glorias de la Santa. Los sacerdotes y suboficiales se reunieron en banquete en el restaurante «Las Américas», y los jefes y oficiales en el «Hotel Comercio», reinando en ambos gran alegría y compañerismo.

—En la campaña de Recreación jugaron un partido de fútbol los equipos «Cantabria», compuesto por Forz, Garriga, Carat, Aguilá, Puigmarín, Subercats, Mas, Vahar, Riera, Peña y Pagés, y el «Cantabria», que alineó a Isidro, Calmenares, X. X. Javier, Fortu, Alejo, Alca, San Juan, Lecca, Coello y Pascual. El equipo de «Cantabria», a fuerza de entusiasmo y entonamientos (pues había perdido la mayoría de sus buenos jugadores con la marcha del batallón expedicionario), nuevamente contaba con un conjunto muy aceptable. Recreación que logró empatar a dos goles, según en su época desahogada, y únicamente Lecca, Fortu, Pascual y Coello, fueron los que sostuvieron la lucha.

—En el Frontón Logroñés se celebraron dos partidos de pelota a mano: el primero jugaron Ormazabal y Viguera contra Ballasar y Higinio, de Ribafrecha, ganando la primera pareja por setenta tantos para 24. En el segundo contendieron Higinio contra Gil, de Murillo. El partido fue muy interesante y hubo muchas igualadas, la última en el tanto 23, ganando Gil el 24, último del partido.

—En el día de hoy se registraron las siguientes temperaturas: Máxima, 20 grados; media, 14, y mínima, 8 grados.

—En Murillo de Río Leza contrajeron matrimonio la señorita Petra Fernández del Campo y don Bonifacio Latorre Heredia, apadrinados por el ex-gobernador civil don Luis Heredia y su señora, hijos del contrayente.

HACE 50 AÑOS.—Muchos fieles logroñeses fueron a Zaragoza para asistir a la procesión que, con la imagen del Santo Cristo de La Seo, se celebró para impetrar del Altísimo la benéfica lluvia para los campos, pues había una sequía horrible. El Santo Cristo de La Seo no se había sacado en procesión hacía doscientos cuarenta y tres años, y hacía doscientos noventa y dos que este Santo Cristo se veneraba en Zaragoza.

—Continuaba el tiempo frío; en el día de hoy la temperatura máxima fué de 6 grados; media, 4, y mínima, 3 grados bajo cero.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Enrique Zabala Bretón y José Luis Andrés Pardo Barrasa.

Defunciones.— Ángel Royo Manguado, de 12 años, de Varea; Pedro Antonio Bañales Santander, de 3 años, de Logroño; Fernando Mario Jiménez Boria, de 4 meses, de Alcoriza (Teruel); María del Pilar Josefa Colmenero Cillero, de 8 meses, de San Sebastián, y María de los Angeles Cueva, de 4 días, de Logroño.

LIQORES ALTAMS

Otra ganga en Logroño

Vuelva a abrirse al público en general, el almacén de trapos, papeles, hierros, gomas, huesos, metales y demás desperdicios del ramo, a precios nunca vistos, en el Pinar, detrás del Lavadero de la Florida. Sucursal: Calle Carmen, 8. Tlf. 2513. Se pasa a domicilio.

También se compran sacos usados.

HOY.-Cine Alhambra

(La pantalla de los éxitos)

Continua desde las cinco

Entrada única: 2'15

COLOSAL PROGRAMA DOBLE

1.º—Estreno del grandioso film

Mirtha LEGRAND

Presenta: Angel MAGANA

ADOLESCENCIA

DIRECTOR: FRANCISCO MUGICA

DISTRIBUCION CHAMARTIN

2.º—La espectacular producción

Desfile sobre el hielo

con DOROTHY LEWIS

y JAMES ELLISON.

NI DOLOR, NI FIEBRE

produce una hernia, sino cuando se estrangula; prevenir es evitarlo. Modernísimo dispositivo giratorio Super-Obturador BRACKUR, sin hierros, palas duras, ni tirantes. FAJAS medicas estomago caído, etc.

MUTILADOS:

PIERNAS artificiales técnicas científicas. CORSES ortopédicos. APARATOS correctores, etc. ATENDIMIENTOS, según prescripciones facultativas, en las plazas y Consultorios siguientes, de 11 a 8: MARO, sábado 7, Dr. Moros, Vega, 42. SANTO DOMINGO, domingo 8, Dr. Aranz, B. Herminio, 2. LOGROÑO, lunes 9, Dr. Casas, General Mola, 73. — «AVANCE», Gabinete Ortopédico, Borrell, 116. Barcelona (C. C. 8.748).

BIBLIOTECA CIRCULANTE

La carostia actual del libro impide a muchas personas cuntas leer cuando desearían. Con nuestra BIBLIOTECA CIRCULANTE, puede usted hacerse por una ridícula cantidad mensual, a base de variedad y selección en libros como en autores.

LIBRERIA DEL COLEGIO

GENERAL MOLA, 108. — LOGROÑO. — TELEFONO 2140.

ESMALTE DENTAL

DEJA LOS DIENTES IMPECABLEMENTE BLANCOS AVIVA EL COLOR DE LAS ENCIAS

ES UNA CREACION DE CALBER - SAN SEBASTIAN

Grandes Ferias de la Concepción

TODA CLASE DE GANADOS, EN

SANTOS DEL DIA
Pedro Crisólogo, Bárbara, Bernardo
y Osmundo.

NUEVA RIOJA

TEMPERATURAS DE AYER
Máxima, 12.1; a las 19, media, 8.1;
mínima, 4.2; a la una de la mañana,
lluvia, 4 décimas.

Crónica de Nueva York

La campaña del desarme interpretada como hábil maniobra política

Servicio especial de crónicas
«United Press». (Prohibida
la reproducción).

NUEVA YORK, 3.—Con la aceptación teórica y en principio por parte de Rusia de la inspección internacional de armamentos, como condición para el desarme, parece haberse resuelto una de las jugadas más importantes de la actual batalla diplomática. Incluso los observadores más atentos hacen ahora una pausa y esperan los próximos acontecimientos antes de formar una opinión definitiva y decidir si las grandes potencias obran de buena fe o si se trata de un simple sofismo en cuestión de desarmes.

En realidad, el juego aún no ha terminado ni mucho menos. Los «tres grandes» han aceptado el principio de informar inmediatamente sobre las tropas de que disponen en sus respectivos países. Este hecho parece prever que se llevará a cabo un inventario de fuerzas presentado con carácter voluntario. Ahora bien, la campaña rusa en favor del desarme y de los inventarios de tropas ha sido acogida con numerosas sospechas, teniendo en cuenta que, con anterioridad, la Unión Soviética era acérrima enemiga de la inspección internacional. En efecto, los que se niegan a creer «v son muchos» que Rusia tenga verdaderas intenciones de desarmarse, insisten en que la «campaña que han desencadenado los soviets en Lake Success es una simple maniobra de propaganda para hacer creer al mundo que la URSS tra-

ta de aliviar la pesada carga que imponen los armamentos, mientras las potencias occidentales obstaculizan esta laudable iniciativa.

Además, estos mismos escépticos acusan a Rusia de tratar de pescar a su revuelto información sobre los secretos que poseen los Estados Unidos en relación con la energía atómica. Los defensores de este punto de vista insisten en que Rusia no se atreverá a reducir sus fuerzas realmente, ya que de lo contrario pudiera muy bien suceder que el régimen soviético pereciera en una revuelta, y añaden, por una parte, que los soviets no permitirán nunca que los equipos internacionales de inspectores lleguen a conocer a fondo las condiciones económicas y sociales, que existen entre las masas rusas y, por último, que Rusia está organizando un colosal imperio bélico en Siberia, donde enormes ciudades industriales han surgido de la nada en los últimos cinco años.

Al parecer, Estados Unidos y Gran Bretaña figuran entre estos escépticos, por cuanto el senador norteamericano Connally ha imitado la actitud del inglés sir Harley Shawcross, al pedir a la Unión Soviética una prueba de sus buenas intenciones, manifestando también que el desarme y la revelación del secreto de los armamentos deben esperar hasta que se concierten una serie de tratados, en opinión de los Estados Unidos, representan la mínima garantía para una paz duradera.

EL BANCO CENTRAL DE LA ARGENTINA dicta normas para los envíos a España de paquetes postales y valores en metálico

El embajador español obsequia a la misión especial que vino a España

BUENOS AIRES, 3.—El Banco Central ha publicado las siguientes normas que servirán de base para los envíos a España de paquetes postales y valores en metálico en concepto de «ayuda familiar», de acuerdo con el convenio de 30 de octubre último:

Primera.—Remesas para atender a la subsistencia de pensionados o para ayudas familiares en general. Estas operaciones se efectuarán por el mercado libre, debiendo suscribir los beneficiarios en España, en el momento del cobro, una declaración jurada en la que se acredite el parentesco con el remitente de los fondos. Para estas operaciones, el Banco Central fijará diariamente el cambio que haya de regir.

Segunda.—Gastos de turismo. Estas operaciones continuarán efectuándose por el mercado oficial, y el tipo de cambio será fijado también diariamente por el Banco Central. Las remesas podrán efectuarse a favor de personas de cualquier nacionalidad que habitualmente residan en la República Argentina, destinándose a cubrir gastos de estancia en España.

Tercera.—Remesas financieras por otros conceptos. Las transferencias no incluidas en los puntos primero y segundo seguirán realizándose de acuerdo con el procedimiento fijado en el mes de febrero de 1943.—(Efe)

BUENOS AIRES, 3.—El embajador de España, conde de Balmes,

ofreció un almuerzo al general don Estanislao López y demás miembros de la misión especial que se trasladó a España últimamente para entregar al Generalísimo Franco la condecoración que le fué concedida por el Gobierno argentino.—(Efe)

LLEGA EL AVION DE LA «IBERIA»

BUENOS AIRES, 3.—Normalmente llegó a esta capital el avión español de la línea Madrid-Buenos Aires, con 26 pasajeros a bordo.—(Efe)

PROYECCIONES EN ACCION CATOLICA

BUENOS AIRES, 3.—La Asociación de Mujeres de Acción Católica ofreció una proyección de películas cortas de la Cinemateca Escolar Española, producidas por la Compañía Magister igualmente española. El consejero delegado de la misma, Francisco Ortiz Muñoz, dió una breve explicación de la eficaz labor que puede realizar el cine en el servicio de la enseñanza. Asistió el embajador de España, conde de Balmes; altos funcionarios del Gobierno y numerosos y destacado público de los centros docentes.—(Efe)

ACEITE Y GARBANZOS ARGENTINOS

BILBAO, 3.—Entró esta tarde en puerto el «Monte Amboto» con cuarenta y un pasajeros y carga de aceite y garbanzos, procedente de Argentina. Entre los pasajeros figura el periodista Ibrahim de Marchevell. Veintuno son repatriados por cuenta del Gobierno español.

CARGAMENTO DE TRIGO

BILBAO, 3.—Hoy salió de Buenos Aires con destino a Bilbao, el «Monte Alberdi» con cargamento de trigo para España. Trae pasaje completo.

DISTURBIOS EN GUAYAQUIL

GUAYAQUIL, 3.—A consecuencia de la reíreja en la que resultaron varios muertos y heridos en Río Bamba, varios grupos de personas recorrieron la ciudad protestando del proceder de la Policía. Durante la noche, grupos de maleantes aprovecharon la falta de alumbrado eléctrico en ciertas zonas de la ciudad para dedicarse a asaltar el Mercado Central y varios almacenes de víveres, tiendas y joyerías, siendo rápidamente dispersados por los cuerpos del Ejército y Bomberos, que utilizaron mangueras de agua. La Policía de la ciudad de Río Bamba se ha abstenido de salir de sus cuarteles.—(Efe)

LOS FILIPINOS LUCHAN CONTRA LOS «HUPBALAHPS»

MANILA, 3.—La Policía militar

Enérgica actitud del Dr. Tiso

frente al Tribunal que le está juzgando

BRATISLAVA, 3.—Ante un Tribunal del que sólo es magistrado de carrera su presidente, la que los demás miembros son representantes de los partidos políticos, continuó la vista del proceso contra monseñor Tiso, presidente de la República eslovaca.

Interrumpido en numerosas ocasiones por el presidente del Tribunal, monseñor Tiso prestó declaración. Rechazó todos los cargos e hizo constar que es inocente. Manifestó que nunca quiso la destrucción de Checoslovaquia como Estado, y solamente deseó la autonomía de Eslovaquia dentro de una Checoslovaquia independiente.—(Efe)

PRAGA, 3.—Monseñor Tiso se ha defendido enérgicamente elevando la voz y dando golpes en la mesa contra las acusaciones que se le hacen. Dijo al Tribunal que él siempre se había manifestado en favor de una democracia limitada con tal que prevaleciera una fuerte dirección católica.

«Un solo partido—agregó—si es de coalición católica, es suficiente para una democracia, en la cual cada uno puede hacer cuanto desee».—(Efe)

Estados Unidos y Gran Bretaña firman la unificación de sus zonas en Alemania

El socialista Auriol, presidente de la Asamblea francesa que hoy e' egirá el nuevo jefe del Gobierno

NUEVA YORK, 3.—Los Gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña han firmado un acuerdo para unificar económicamente sus respectivas zonas de ocupación en Alemania.—(Efe)

PARIS, 3.—Vicente Auriol, socialista, ha sido elegido presidente de la Asamblea Nacional francesa.

Obtuvo 284 votos. El comunista Marcel Cachin logró 160, y el socialista Alexandre Varenne, 93.—(Efe)

PARIS, 3.—Se anuncia que el nuevo presidente de la Asamblea sólo permanecerá en su cargo durante dos meses, hasta que la Constitución empiece a regir.

La crisis política francesa alcanzará mañana su punto álgido cuando la Asamblea elija al nuevo primer ministro, para cuyo cargo sólo se presenta la candidatura de Maurice Thorez.—(Efe)

posible restablecer gradualmente una economía alemana no agresiva, que contribuya sensiblemente a la estabilidad económica del resto de Europa.—(Efe)

PARIS, 3.—Vicente Auriol, socialista, ha sido elegido presidente de la Asamblea Nacional francesa.

Obtuvo 284 votos. El comunista Marcel Cachin logró 160, y el socialista Alexandre Varenne, 93.—(Efe)

PARIS, 3.—Se anuncia que el nuevo presidente de la Asamblea sólo permanecerá en su cargo durante dos meses, hasta que la Constitución empiece a regir.

La crisis política francesa alcanzará mañana su punto álgido cuando la Asamblea elija al nuevo primer ministro, para cuyo cargo sólo se presenta la candidatura de Maurice Thorez.—(Efe)

Cortes Españolas

Convocatoria para el Pleno del próximo día 12 y reunión de la Comisión de Gobernación

MADRID, 3.—El número 176 del «Boletín Oficial de las Cortes Españolas», del día 29 de noviembre, publica la convocatoria para la sesión plenaria de las Cortes, que se verificará el 12 del actual, a las cuatro de la tarde, y, además, los siguientes proyectos de ley, con las peticiones encargadas de informarlos:

Aplicación a doña María Ortega Montoya de la ley de 17 de julio de 1946; pago del rescate del ferrocarril de Zafra a Villanueva del Fresno, reconocimiento al personal de Prisiones, de una gratificación de treinta y tres por ciento de sus respectivos sueldos; también publica el decreto ley de nombramientos interinos de presidente, ministros y fiscales del Tribunal de Cuentas, y, finalmente, la baja en la lista de procuradores en Cortes de los señores don Francisco Caballero Ibáñez y don Alberto de Quintana y Verges, por haber cesado en los cargos de alcalde de los Ayuntamientos de Zaragoza y Girona, respectivamente, y la inclusión en la misma de los señores don José María Sánchez Ventura y don Antonio Franquet Alemany, nombrados en

sustitución para los mismos puestos.

MADRID, 3.—El presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao, recibió esta mañana a los periodistas, a los que manifestó que, bajo la presidencia del señor Castiella, y actuando de secretario el señor Jato Miranda, se ha reunido el Pleno de la Comisión de Gobernación, donde se dió cuenta, en primer lugar, del ruego formulado por el procurador señor Laguna sobre concesión de mejoras al personal de planilla del Manicomio de Nuestra Señora del Pilar, de Zaragoza, y de la contestación que había merecido por parte del ministro.

A continuación fué aprobado sin discusión el informe de la ponencia acerca del proyecto de ley de fusión del Cuerpo de Policía de la Zona del Protectorado.

Finalmente, se puso a discusión el proyecto de ley de bases para la ordenación urbana de Valencia y su comarca, en el que intervinieron varios procuradores, y quedó aprobado el dictamen, que será sometido al próximo Pleno que las Cortes celebren.

El virrey Wavel y los dirigidos indios han llegado a Londres

Siguen las explosiones de bombas en Egipto y Palestina

LONDRES, 3.—En un avión especial, ha llegado al aeropuerto de esta capital el virrey de la India, lord Wavel, a quien acompañan el vicepresidente del Gobierno de la India, Pandit Nehru; el presidente de la Liga Musulmana, Mohamed Ali Jinnah, y el ministro de Defensa, Saldar Baldev Singh.—(Efe)

VISITA AL REY JORGE

LONDRES, 3.—El mariscal de campo vizconde Wavel, virrey de

la India, ha acudido esta noche al Palacio de Buckingham para celebrar una audiencia con el monarca.

El primer ministro, Attlee, después de pasar toda la tarde confiriendo con los dirigidos indios, se trasladó también al Palacio con el fin de asistir a la conferencia.

BOMBAS EN EGIPTO

EL CAIRO, 3.—Ses bombas han estallado simultáneamente en otras tantas Comisarias de Policía de esta ciudad. Dos agentes han resultado heridos.—(Efe)

EL CAIRO, 3.—A la vez que estallaban en esta ciudad seis bombas, hacían explosión otras tres en el Instituto Teológico Musulmán de Alejandría. Ha habido cuatro heridos.—(Efe)

EL CAIRO, 3.—Una bomba ha sido arrojada esta noche contra la casa de Hussein Heyk Nacha, jefe del partido liberal de la Constitución y ex jefe de la delegación egipcia en la Organización de las Naciones Unidas.

La residencia de Hussein está situada en el suburbio de El Cairo conocido por Ghia.—(Efe)

LA SITUACION EN PALESTINA

JERUSALEN, 3.—Contra judíos armados penetraron en el hospital Hadassah y se llevaron a un camión una bomba que se hallaba herida y que había participado en un atentado contra un edificio británico.—(Efe)

REGRESO DE INMIGRANTES

JERUSALEN, 3.—El primer grupo de inmigrantes judíos ilegales que vuelve a Palestina procedente de los campos de detención en Chipre, ha llegado al puerto de Haifa a bordo del «Empire Rivale». El desembarco duró 45 minutos y se hizo con toda normalidad.

Representantes de la Agencia Jueda recibieron a los inmigrantes, que componían un grupo de 118 hombres, 93 mujeres y 89 niños, algunos de los cuales han nacido en el campo de Chipre.

Los inmigrantes recibirán certificados de admisión en Palestina a base de los contingentes autorizados para noviembre y diciembre, y serán enviados a los campos de la Agencia Jueda y a las colonias agrícolas. Algunos vivirán con parientes ya establecidos en Palestina.

SIGUEN LAS EXPLOSIONES

JERUSALEN, 3.—Dos explosiones simultáneas de minas causaron esta tarde la muerte de un soldado británico que pasaba en un jeep en la ciudad de Haifa. Se cree que las minas estaban reguladas con mecanismo eléctrico para hacer funcionar el detonador.—(Efe)

ERAN TERRORISTAS JUDIOS

ROMA, 3.—El periódico «Il Messaggero» informa que entre los ocho individuos que fueron detenidos como consecuencia de la explosión de una bomba que fué colocada ante la Embajada británica en esta capital el día 31 de octubre pasado, figura uno que se ha confesado miembro de la organización terrorista judía «Irgun Zvai Lemm».—(Efe)

Los premios "Africa"

MADRID, 3.—El Jurado designado por la Dirección General de Marruecos y Colonias para otorgar los premios «Africa», de periodismo, correspondientes al presente año, ha resuelto conceder un premio a don Luis de Armiñán, por la meritoria colección de artículos presentados sobre temas africanos.

Y otorgar, asimismo, otros premios a los semanarios «El Español» y «Juventud», por la constante y entusiasta atención que prestan a la divulgación africana y a la obra de España en Africa. Se ha concedido otro a la emisora Radio SEU, por su periódica emisión titulada «España en Africa».

El Jurado ha hecho constar su complacencia por la estimable labor de los periodistas don Antonio de la Haza, don José María de Cegarra, don Julio Román, don Luis Fernández Jódar, don Diego Martínez Peñalver y don José Casado, así como por las revistas «Africa» y «Medicina y Cirugía de Guerra».

ATRACO FRUSTRADO

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 3.—Al pretender entrar en su domicilio, un individuo agredió en el portal al matrimonio Domingo Doroteo Bethencourt y Marina Delgado, con objeto de apoderarse de cinco mil seiscientos cuarenta pesetas que le habían sido concedidas por el Instituto Nacional de Colonización con objeto de realizar en una finca de su propiedad diversas obras y que acababa de cobrar en un establecimiento bancario.

El agresor asestó varios golpes con un hierro al matrimonio citado, y mientras el marido se defendía de la agresión, su esposa pedía auxilio en la calle, con lo que obligó a huir al atacante sin haber conseguido su propósito. El matrimonio fué curado en la casa de socorro de varios heridas leves.

La Policía realiza activas gestiones para descubrir al agresor.

La O. N. U. deja la cuestión del desarme...

(Viene de primera página)

niéndose al cabo de más de siete años.

El delegado salvadoreño prosiguió diciendo que no se debe olvidar tampoco que el pueblo español derrocó a la monarquía de igual manera que los pueblos americanos derrocaron a los Gobiernos que no les eran agradables, y ello sin pedir ayuda ajena. «Ahora—dijo—Polonia quiere que resolvamos nosotros el problema español, que es netamente un asunto de los españoles mismos. Afirmó a continuación que el «Gobierno republicano» fue una prueba de la pobreza democrática del republicanism español, y declaró que en España no intervinieron solamente Alemania e Italia, sino también otros países. «Queramos o no—dijo—tenemos que aceptar que la guerra civil que comenzó en el Norte de África tuvo completo éxito en España, y que la lucha fué llevada en su casi totalidad por los mismos españoles, lo cual explica que el Gobierno actual haya podido mantenerse sin ayudas ajenas. Añadió que algunos Gobiernos vecinos se opusieron al Gobierno español por razones particulares que se han de respetar. Conviene estudiar fría e imparcialmente la actuación española durante la guerra mundial. A este efecto citó palabras del embajador norteamericano en Madrid durante el conflicto, Carlton Hayes, acerca del intermamiento de soldados franceses en España, y le atribuyó la afirmación de que éstos recibieron toda clase de ayudas en España, permitiendoles luego unirse a las fuerzas clandestinas de África. Hayes dió también que España había facilitado durante la guerra muy valiosos informes a los Estados Unidos y que declaró la neutralidad en el conflicto, a pesar de la ayuda que recibiera de Italia y Alemania durante la guerra civil. Subrayó que en el libro publicado por Hayes hay numerosas pruebas de que España ayudó a los Estados Unidos y advirtió que por un sentimiento de delicadeza se abstiene de dar lectura a ciertos párrafos.

Prosiguió diciendo que otro hecho evidente es el de que España no ha tenido ocasión de defenderse contra los ataques verbales que se dirigen contra su régimen.

Refiriéndose luego a la moción polaca, manifestó el delegado salvadoreño que aquella representa el aislamiento de todo el pueblo español, lo cual produciría efectos desastrosos que conducirían al desencadenamiento de otra guerra civil en España.

«No cultivemos diferencias—dijo—. Ahora que ha desaparecido el fascismo italoalemán, no busquemos más, porque quizá encontremos demasiados Gobiernos de la misma naturaleza».

Afirmó luego que cuando los Estados Unidos mantuvieron al emperador japonés en su puesto realizaron una obra constructiva, teniendo en cuenta la voluntad del pueblo japonés, pero sería incongruente mantener a Hiro Hito en el Japón y empeñarnos en derrocar el régimen de España, que se mantuvo neutral durante la guerra.

Finalmente, Castro declaró que el Gobierno salvadoreño es opuesto a la intervención en los asuntos internos en otros países.

LO QUE DIJO EL DELEGADO DE COSTA RICA

LAKE SUCCESS, 3.—Durante el debate en el que dió comienzo al examen del caso español en el Comité Político y de Seguridad de

la Asamblea General, terminada la intervención del delegado salvadoreño, Castro, le siguió en uso de la palabra el representante de Costa Rica, Fournier, quien manifestó que su país no hará nada para cambiar el régimen español porque ello sería contrario a nuestra tradición, que nos ordena no intervenir en los asuntos de otros países. Cuestionó el Gobierno que mantiene el control del territorio y hace cumplir las leyes del país—dijo—debe ser reconocido. Agregó que después de la guerra mundial última, casi todos los países del mundo han mantenido relaciones con Franco, y que no parece lógico cambiar ahora dicha política. Dijo por último que la proposición del delegado polaco significaría la intervención en los asuntos internos de otro país, contrariamente a lo que dice la Carta de las Naciones Unidas, y que la ruptura con España originaría, además, disturbios en dicho país y sería de efectos contraproducentes.

EL DE GUATEMALA

Habló a continuación el delegado de Guatemala, Eduardo Silva Peña, el cual dijo que la guerra de España no fué una guerra civil, sino una «invasión nazi fascista». Dijo más tarde que la ruptura de relaciones diplomáticas, puede interpretarse como una intervención pasiva y que las naciones que mantienen la política de no intervención deben «retroceder» y romper sus relaciones diplomáticas.

EL URUGUAYO

Después intervino el delegado del Uruguay, José Mora, quien se manifestó abiertamente en favor de la ruptura colectiva de relaciones diplomáticas con España, de acuerdo con la moción presentada por la delegación de Polonia.

LA INTERVENCION DEL FILIPINO

Luego habló el delegado filipino, Mariano Cuenco, quien dijo que su Gobierno es democrático y republicano y ha sido elegido por el pueblo. «No debemos votar en favor de la moción de Polonia ni por la moción de la Rusia Blanca—agregó—, pero participamos de la idea promovida por el delegado de Nicaragua al efecto de que la moción norteamericana sea la base del debate. Manifestó que antiguamente, cuando la fuerza era la única que se imponía, la intervención no tenía límite y los débiles eran tirados de los fuertes; pero al humanizarse la vida internacional, el derecho a la intervención ha desaparecido y en su lugar ha aparecido el principio de que cada país puede mantener al Gobierno que le parezca.

Añadió que ha escuchado con placer los brillantes discursos pronunciados por los delegados de El Salvador y de Costa Rica, y «sin duda—prosiguió—podemos decir que el derecho a intervenir no ha sido reconocido por las repúblicas americanas».

Continuó diciendo que cuando Francia y Portugal establecieron Gobiernos en México y el Brasil, el presidente Monroe, para evitar el sometimiento de América por Europa, proclamó su famosa doctrina, pero con la supresión de la monarquía mexicana y con el fracaso de la monarquía en el Brasil, la doctrina de Monroe perdió su actualidad y fué cuando de manera lenta y continua las repúblicas norteamericanas proclamaron unánimemente la ley de que ningún país tiene derecho a intervenir en los asuntos internos de otro Estado, lo cual se aceptó como una norma internacional. Señaló que el mismo principio se reconoce en el ar-

tículo séptimo de la Carta. «Si por una acción colectiva—prosiguió—rompemos las relaciones con España, el pueblo español se sentirá insultado. Lejos de producir los efectos deseados, la ruptura sería contraproducente». Dando cuenta del orgullo de la raza hispana, señaló que Pershing tuvo que volver a la frontera cuando el pueblo mejicano fué amenazado. Dijo que más recientemente tenemos el Libro Azul sobre la Argentina, el cual resultó contraproducente al triunfar Perón por una mayoría abrumadora. «Aunque queramos que desaparezca el régimen español—prosiguió—, los pueblos pequeños no quieren que se viole el principio de no intervención. El derecho de no intervención es la única arma de los pequeños países. Porque este derecho ha sido aplastado, mi país se ve hoy en la miseria impuesta por los fuertes; por esto queremos que ahora el derecho de no intervención se mantenga con toda su fuerza».—(Efe)

COLOMBIA PRESENTA UNA RESOLUCION

La opinión de las repúblicas iberoamericanas cristalizó en una resolución presentada por el delegado colombiano, Alfonso López, que se cree es el resultado de varias conferencias entre las repúblicas del Sur y Centroamérica. Esta resolución pide a la Asamblea General que exprese el deseo de que el Gobierno y el pueblo de España busquen el método de establecer las condiciones políticas necesarias para que España sea admitida en las Naciones Unidas y recomiende a los países iberoamericanos que ofrezcan al Gobierno español sus buenos oficios para conseguir los propósitos expresados en la resolución. Pide también el aplazamiento de la resolución de Polonia y Rusia Blanca de ruptura de relaciones diplomáticas y sanciones económicas hasta la próxima Asamblea General.

La sesión fué levantada después de la intervención del delegado colombiano.

El presidente de turno, Manuél Kl, anunció que proseguirá el debate sobre España a las tres de la tarde (hora local).—(Efe)

(A la hora de cerrar nuestra edición, continúa la sesión de la O. N. U.)

Estados Unidos y Gran Bretaña firman la unificación de sus zonas en Alemania

El socialista Auriol, presidente de la Asamblea francesa que hoy e' egirá el nuevo jefe del Gobierno

NUEVA YORK, 3.—Los Gobiernos de Estados Unidos y Gran Bretaña han firmado un acuerdo para unificar económicamente sus respectivas zonas de ocupación en Alemania.—(Efe)

PARIS, 3.—En una declaración conjunta facilitada a la Prensa por el secretario de Estado, Byrnes, y el secretario del Foreign Office, Bevin, manifestaron que el acuerdo firmado entre Inglaterra y EE. UU. para unificar sus dos zonas de ocupación en Alemania, convierte a las dos naciones en socios con idénticos derechos y deberes en el trato a los sectores respectivos.

El acuerdo prevé un programa económico destinado a que la nueva zona económica alemana, se baste a sí misma en un plazo de tres años.

Los Gobiernos de Estados Unidos e Inglaterra esperan que disminuyan los gastos de ocupación y que sea

posible restablecer gradualmente una economía alemana no agresiva, que contribuya sensiblemente a la estabilidad económica del resto de Europa.—(Efe)

PARIS, 3.—Vicente Auriol, socialista, ha sido elegido presidente de la Asamblea Nacional francesa.

Obtuvo 284 votos. El comunista Marcel Cachin logró 160, y el socialista Alexandre Varenne, 93.—(Efe)

PARIS, 3.—Se anuncia que el nuevo presidente de la Asamblea sólo permanecerá en su cargo durante dos meses, hasta que la Constitución empiece a regir.

La crisis política francesa alcanzará mañana su punto álgido cuando la Asamblea elija al nuevo primer ministro, para cuyo cargo sólo se presenta la candidatura de Maurice Thorez.—(Efe)